



# INFORME DE DIÁLOGOS CIUDADANOS CIERRE DE GESTIÓN 2024 Y EXPECTATIVAS 2025

**FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**

Elaborado: Oficina Asesora de Planeación. Diciembre de 2024



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)

Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



## 1. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO

Se llevó a cabo el diálogo ciudadano en el Muelle de la FUGA, con la participación del director encargado Iván Morales (subdirector de la Subdirección Centro), Daniela Jiménez, subdirectora de la Subdirección Artística y Cultural, y Anggie Lorena Ramírez, jefe de la Oficina Asesora de Planeación.


Se dio la bienvenida al espacio, destacando que este es el lugar para realizar preguntas o solicitar información sobre la gestión de la entidad. Se informó que la FUGA es una entidad adscrita a la SDCRD, cuyo objetivo es promover la apropiación del arte y la cultura en las localidades de La Candelaria, Mártires y Santa Fe. Se resaltó que estas acciones se logran gracias al esfuerzo conjunto de las diversas áreas misionales y administrativas que conforman la FUGA, tales como:

- **La Subdirección Artística y Cultural**, encargada de gestionar y ejecutar planes, programas y acciones relacionadas con la formación, creación, circulación y apropiación del arte y la cultura. Esta subdirección trabaja alineada con las políticas públicas y diseña estrategias para el desarrollo de expresiones artísticas que reflejen la diversidad cultural.
- **La Subdirección de Gestión del Centro**, que coordina políticas y proyectos para la transformación cultural del centro de Bogotá, promoviendo la participación ciudadana. Se encarga de gestionar recursos y convocatorias para el desarrollo de planes y programas que impulsen la revitalización de la zona, basándose en las fortalezas culturales y patrimoniales del territorio, con el objetivo de revitalizar el centro de la ciudad.
- **La Subdirección Corporativa**, responsable de articular y dirigir la administración de la entidad, gestionando aspectos clave como la planificación financiera, presupuestaria y contable.

Además, las actividades de la Oficina Asesora de Planeación, el Equipo de Comunicaciones, la Oficina de Control Interno Disciplinario, Control Interno y la Oficina Jurídica refuerzan los procesos necesarios para ejecutar cada una de las estrategias planteadas.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10





*Equipo directivo e intérprete de lengua de señas*

Durante su intervención, Iván Morales resalta la importancia de la participación ciudadana, promoviendo un espacio de conversación bidireccional que fomente la retroalimentación y la divulgación de la oferta institucional. La gestión se enmarcó en las siguientes acciones:

- **Inclusión:** La oferta artística y cultural, así como las acciones y actividades, han sido repensadas con el objetivo de ser más inclusivas, fortaleciendo la participación de diversos grupos de valor, sectores sociales y poblacionales.
- **La transformación del Bronx**, que está cambiando la cara del centro de la ciudad, convirtiéndose en un punto clave para las industrias creativas y culturales, se reporta avance en la instalación del techo de la milla.
- **Conversatorios del Muelle:** Estos encuentros cuentan con la cobertura de intérpretes de lenguaje de señas, asegurando la inclusión de personas con discapacidad auditiva en todas las actividades.
- **Estímulos 2024:** Este año se implementaron los estímulos, con el objetivo de fortalecer y ampliar el presupuesto destinado a estos. Se logró un incremento en el valor asignado, lo que permite ofrecer más y mejores oportunidades a los beneficiarios.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238

Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)

Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



- **Auditorio:** Se completó al 100% la obra civil del auditorio. Aún está pendiente la dotación, la realización de actividades escénicas y el acondicionamiento de los pisos 1 y 2, donde se habilitarán salas para exposiciones de artes plásticas y visuales. Actualmente, continúa el proceso de dotación del equipamiento necesario para garantizar su uso completo y óptimo.
- **Inclusión en el Muelle:** Este año, la FUGA ha impulsado una política inclusiva, destacándose la apertura de las siguientes franjas:
  - **La escena rural de convite al muelle:** una actividad con la participación de personas de la zona rural de Bogotá. Esta iniciativa busca fortalecer los lazos entre la ciudad y las áreas rurales.
  - **Franja con memoria:** busca contribuir a la paz, memoria y reconciliación de las víctimas del conflicto armado en Colombia.
- **Festival centro:** La edición 15 del Festival Centro llegó cargada de sorpresas para el público capitalino: 48 artistas nacionales e internacionales interpretaron lo mejor de su repertorio en 14 escenarios del centro de Bogotá. El Festival rindió homenaje a Sixto Silgado 'Paíto', fundador de los Gaiteros de Punta Brava y reconocido por ser uno de los grandes ejecutores de la gaita negra. Del 2 al 4 de febrero, la ciudadanía disfrutó de un circuito cuyos protagonistas fueron ritmos musicales como la cumbia, el rock, la salsa, el jazz, el punk y el rap, entre muchos otros.
- **Monumentum:** En la plaza de Bolívar se llevó a cabo la fiesta de electrónica gratuita a cielo abierto de música electrónica.
- **Carnaval de Negros y Blancos en Bogotá,** es una oportunidad que surgió para indicar que nuestra ciudad es multicultural y que es el hogar de todos los colombianos.
- **Segunda etapa del Bronx Distrito Creativo.** Se dispone de los recursos necesarios para su ejecución, con el objetivo de finalizarla en enero de 2026. Esta etapa transformará el Bronx en un espacio inclusivo, integrando la Milla, la Flauta y la Facultad, cuya culminación está prevista para abril de la vigencia 2026.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



- **Programación Navideña:** Implementar una programación especial para la temporada navideña en la Calle 10 y Calle 11, con el apoyo de museos, emprendimientos y escenarios artísticos y culturales, creando un ambiente diverso en oferta para los ciudadanos.

Los subdirectores misionales informan sobre algunas de las estrategias que se potenciarán y las acciones que se llevarán a cabo en 2025:

- **Fomentar la inclusión** mediante la creación de espacios y actividades que promuevan la participación de los diferentes grupos poblacionales, etarios y sectores sociales.
- **Fortalecimiento de la visión del centro de Bogotá:** Reforzar la visión del centro de Bogotá no solo como un espacio de instituciones y trabajo, sino también como un centro cultural vibrante, con una amplia oferta de actividades, planes y comercio.
- **Enfoque en la niñez:** fortalecer la oferta de espacios seguros e inclusivos para la niñez, promoviendo su bienestar y participación en actividades culturales.
- **Estímulos y becas:** Renovar la oferta de estímulos y becas, actualizando los requisitos de participación para hacerlos más inclusivos y accesibles a una mayor diversidad de ciudadanos y artistas.
- **Tardeando al Centro:** Potenciar esta estrategia con el objetivo de transformar el centro de Bogotá en un espacio cultural e histórico, contribuyendo a su activación las 24 horas del día. Para ello, se implementará una oferta diversificada en colaboración con restaurantes, bares, teatros y comercios, brindando descuentos y opciones accesibles para todos, lo cual fomentará la confianza y seguridad en la zona. Esta iniciativa busca fortalecer la economía cultural y creativa, no solo desde la perspectiva del consumo, sino también promoviendo la participación comunitaria y enriqueciendo la oferta cultural.
- **Fúgate al Centro y Fúgate al Barrio:**



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



- **Fúgate al Centro:** Promover el centro como un espacio seguro y vibrante a través de diversas actividades culturales y recreativas.
- **Fúgate al Barrio:** Potenciar esta estrategia que permita a la comunidad apropiarse de su barrio mediante procesos de revitalización de los espacios públicos, generando seguridad y confianza en las zonas como la Media Torta Girardot, el Parque Santander y La Concordia.
- **Turismo comunitario:** Desarrollar nueve líneas de turismo que aborden diversos sectores, desde la ruralidad hasta el centro de Bogotá, promoviendo un turismo inclusivo y cultural.

Se invita a la comunidad a realizar intervenciones para fortalecer el espacio. A continuación, se presenta la información proporcionada en respuesta a las preguntas recibidas:

#### **Pregunta sobre la oferta que tiene la FUGA para estudiantes de artes:**

Se dio la siguiente información: La FUGA cuenta con un portafolio de estímulos que incluye becas, estímulos y pasantías artísticas. Esta oferta no está limitada a estudiantes o profesionales, sino que también existen líneas dirigidas a quienes están comenzando en el mundo artístico. Se recomienda revisar la página web de la FUGA ([www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)) y sus redes sociales, ya que en los meses de febrero y marzo se publicará el portafolio de estímulos, al que podrán acceder ciudadanos y grupos de artistas. Además, la FUGA cuenta con consultorios disponibles para resolver dudas y brindar apoyo sobre los trámites administrativos.


#### **Pregunta sobre la oferta de vacaciones recreativas para niños y niñas:**

Se dio la siguiente información: Aunque no existen vacaciones recreativas, la FUGA ofrece talleres y otras actividades culturales dirigidas a niños y niñas interesados en acceder a la oferta artística. Se destaca la importancia de la iniciativa “Fuguitas” de la Subdirección Centro, orientada a los más jóvenes.

#### **Intervención de una ciudadana con tres puntos importantes:**



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



1. **Revitalización de espacios adicionales:** Sugiere que se podrían revitalizar otros espacios además de los ya mencionados.
2. **Recuperación del auditorio:** Destaca que el auditorio es un escenario clave para promover diversas ofertas culturales y señala que la comunidad extraña este espacio, especialmente porque es de gran utilidad para los niños y niñas del sector.
3. **Mejoras en el acceso a becas:** Propone mejorar el acceso a las becas para generar un mayor impacto, ya que considera que las personas se postulan, pero esto no genera cambios significativos en el territorio. Sugiere implementar entrevistas para conocer mejor las propuestas y evaluar de manera más adecuada las solicitudes, lo que también podría promover una mayor participación.

Se informa que las sugerencias de la ciudadana serán consideradas para la actualización de la cartilla de requisitos para acceder al portafolio de estímulos, con el fin de mejorar la participación y el impacto de las iniciativas.


#### **Pregunta sobre las actividades del Festival Centro:**

Se dio la siguiente información: El Festival Centro ofrece una programación diversa que abarca una amplia participación de géneros musicales. Además, se incluyen actividades académicas como exposiciones de artes plásticas y otros espacios formativos.

Se agradece a la comunidad y ciudadanía por su participación, reconociendo este espacio como una oportunidad clave para fortalecer la participación y el desarrollo institucional.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



## 2. CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

La convocatoria se llevó a cabo a través de diversos medios de la FUGA, utilizando piezas gráficas. Además, la información fue enviada por medio de los canales de WhatsApp a los distintos grupos de valor.



Publicaciones en redes sociales

Se contó con la participación presencial de aproximadamente 25 personas y con 78 personas conectadas a través de Facebook, lo que demuestra el amplio interés y la efectividad de estos espacios para involucrar a la comunidad en línea y presencialmente.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10

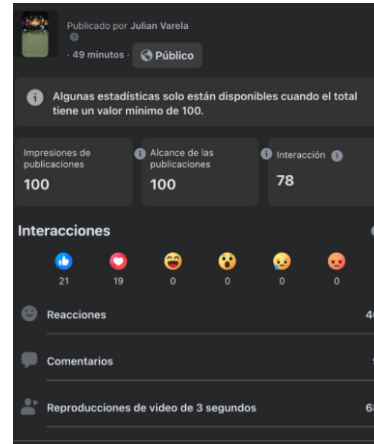




FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Muelle de la FUGA



Resumen interacciones Facebook

### 3. ENCUESTAS

En el marco del diálogo ciudadano cierre de gestión 2024 y expectativas 2025 se realizó una encuesta, para recoger la percepción de los participantes con los siguientes resultados:

#### 1. Pregunta: ¿Usted considera que la convocatoria para participar se hizo?

En tiempo oportuno: 5 respuestas

Sobre el tiempo: 2 respuestas

De forma tardía: 0 respuestas

**Análisis:** La mayoría de los participantes (5 de 7) considera que la convocatoria fue realizada en tiempo oportuno. Esto sugiere que la mayoría de los ciudadanos tuvieron suficiente tiempo para conocer y decidir su participación en el diálogo. Solo un par de personas (2 de 7) opinan que la convocatoria fue algo tardía, pero no hay respuestas que indiquen una convocatoria claramente tardía, en ese sentido para próximas convocatorias se mejoraran los tiempos en la invitación.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10



## 2. Pregunta: ¿Cómo se enteró de la convocatoria?

A través de diferentes medios disponibles (contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web, físico, WhatsApp): 6 respuestas

Solo por medios digitales: 0 respuestas

A través de la organización a la que pertenezco: 1 respuesta

**Análisis:** La mayoría de los participantes (6 de 7) se enteraron de la convocatoria a través de una variedad de medios de comunicación. Esto muestra una estrategia de difusión diversificada que permitió llegar a una amplia audiencia. Sin embargo, una persona (1 de 7) conoció la convocatoria a través de la organización a la que pertenece. Como oportunidad de mejora se remitirán por diversos medios la convocatoria sobre todo llegar a la ciudadanía en general.

## 3. Pregunta: ¿La información presentada en la audiencia pública o diálogo ciudadano fue clara y comprensible?

Sí, fue clara y comprensible: 7 respuestas

Un poco confusa, los temas no fueron explicados de forma clara: 0 respuestas

No se entendió: 0 respuestas

**Análisis:** Todos los participantes (7 de 7) consideran que la información presentada fue clara y comprensible. Este resultado es muy positivo, ya que refleja que los temas abordados durante el diálogo ciudadano fueron bien comunicados y entendidos por la mayoría de los asistentes, lo que indica una buena presentación de los contenidos.

## 4. Pregunta: ¿Considera que la entidad escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

Sí: 7 respuestas

No: 0 respuestas



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)

Teléfono: +60(1) 432 04 10





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



**Análisis:** Todos los encuestados (7 de 7) consideran que la entidad escuchó y respondió adecuadamente a las intervenciones de la ciudadanía. Esto sugiere que el diálogo fue efectivo en términos de interacción.

### 5. Pregunta: ¿Se llegó a algún compromiso con la ciudadanía?

Sí: 7 respuestas

Sí, pero no fue claro: 0 respuestas

No: 0 respuestas

**Análisis:** Todos los participantes (7 de 7) afirman que se llegó a un compromiso con la ciudadanía. Si bien nos son compromisos concertados, se demuestra la disposición de ser una entidad que genera una oferta inclusiva y de puertas abiertas para las diferentes apreciaciones que puedan surgir.

### Resumen de resultados generales:

En términos generales, la experiencia de los participantes fue muy positiva. La convocatoria fue vista como oportuna, los medios de difusión fueron variados y efectivos, y la información durante el evento fue clara y comprensible.

Además, la entidad fue bien percibida en cuanto a la escucha y respuesta a las intervenciones ciudadanas.

### Oportunidades de mejora:

A pesar de los buenos resultados, se podría seguir trabajando en la mejora de la estrategia de comunicación digital para asegurarse de que la convocatoria llegue también a aquellos que solo acceden a información a través de medios digitales.

Sería útil mantener la claridad y efectividad en la presentación de la información y en las interacciones durante futuros diálogos ciudadanos.

Este análisis sugiere que el evento fue bien organizado y ejecutado, lo cual es un buen indicio para futuras ediciones del diálogo ciudadano.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238

Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)

Teléfono: +60(1) 432 04 10

